

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

OVIEDO

Sábado 3 de Abril de 1886.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1554.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 lineas.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Busdongo: 10,09 tarde.
Pajares: 12,41 tarde.
Navidiello: 1,21 tarde.
Linares: 2,02 tarde.
Malvedo: 2,22 tarde.
Fuente los Rieiros: 2,53 t. 5 m.
Campanones: 3,8 t. 5, 8 m.
Pola de Lena: 5,24 t. 4,41 m.
Ujo: 3,8 t. 6,14 m.
Santullano: 3,35 t. 6,34 m.
Mieros: 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,30 m.
Olloniego: 4,01 t. 7,45 m.
Segados: 4,21 t. 8,05 m.
Vizoso: 4,3 t. 8,51 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.
Serín: 5,17 t. 10,05 m.
Veriña: 5,71 t. 10,20 m.
Gijón. Llegada, 6 tarde.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,30 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.
Serín: 10,02 m. y 5,55 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,12 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segados: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,68 tarde.
Mieros: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,38 t.
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.
Campanones: 12,42 t. 10,05 n.
Fuente los Rieiros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,14 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,51 t.
Busdongo: 4,10 t.
Leon: Llegada, 5,55 tarde.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.

Trubia; 7,35 mañana y 4,45 tarde.

San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.

San Claudio; 7,59 mañana y 5,14 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

ASCENDENTE.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas. Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas. Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

Los asturianos de ayer.

Don José Vicente Alvarez Perera.

(Continuación.)

Don Carlos, que conoció desde luego el talento y los antecedentes de Perera, le nombró su Auditor de Guerra, en cuyo puesto permaneció hasta el 12 de Setiembre de 1838, en que fué agregado en clase de capitán á la cuarta compañía del batallón de Segovia, sirviendo en este cuerpo hasta Marzo de 1839, que quedó á las ordenes del brigadier Balmaseda, en calidad de Auditor, y desempeñando al mismo tiempo la plaza de Jefe de Estado Mayor de la columna, habiéndose hallado en todas las acciones que la misma sostuvo, durante los siete meses de su permanencia en Castilla y logrando alcanzar por su valor y pericia militar la cruz de San Fernando. De genio apacible y carácter dulce y afable, Perera se condolía de los estragos que causaba aquella lucha fratricida; y más de una vez, pasado el ardor y entusiasmo del combate, logró salvar de una muerte cierta á infelices que iban á ser sacrificados á poco de haber caído prisioneros. Así, influyendo en el carácter tenaz de Balmaseda, logró arrancar en una ocasión de enmedio del cuadro, donde iban á ser pasados por las armas, á varios desgraciados, de los cuales á uno, que aun

vive, vió el autor de estas líneas, derramar lágrimas de gratitud al recordar la noble conducta y el proceder generoso del Auditor Perera. (1)

Así permaneció hasta el convenio de Vergara, al que no quiso adherirse, y perseguido por Maroto se vió obligado á emigrar á Francia estableciéndose en la villa de Clermont. Allí, lejos de su familia, de la cual en largo tiempo no pudo ni recibir noticias, ganaba honrosamente su sustento dando lecciones de música, de lengua castellana y de guitarra, en cuyo instrumento era un profesor consumado. Los ratos que le dejaban libres su nueva profesión y sus dolencias, pues á consecuencia de una herida, recibida en el campo de batalla, tuvo la desgracia de sufrir la amputación completa de una pierna, los dedicaba á sus estudios predilectos, haciendo varias publicaciones que desgraciadamente en su mayor parte han desaparecido, conservándose tan sólo una, la más notable quizás de cuantas salieron de su elegante pluma: *Las palabras de un cristiano*, libro que fué traducido al francés y le valió el ser condecorado con la cruz de Carlos III.

En esta situación pasó hasta Setiembre de 1847 en que se restituyó á España, avocándose en Valladolid, donde al poco tiempo fué nombrado primero Interventor, y después Director de aquel Hospicio. Revalidado por la reina Isabel en clase de Auditor, le fueron reconocidas sus condecoraciones y declarado en clase de reemplazo. A pesar de su edad y sus dolores, no perdió ni un momento

(1) D. Desgracias Soto, que vivía en Valladolid por el año 1856.

su carácter festivo, ni abandonó sus tareas literarias. De genio activo é infatigable en el trabajo, se dedicó al periodismo y escribió varias comedias y piezas dramáticas que aunque aprobadas por la censura nollegaron á ver la luz. Su buen gusto por la música le valió el ser nombrado Presidente honorario de la Sociedad musical de Santa Cecilia de aquella ciudad.

Estimado de todos cuantos pudieron conocer su noble carácter y sus bellas prendas, su vida se deslizó tranquilamente hasta el 8 de Enero de 1858 en que falleció víctima de las heridas, que á consecuencia de la amputación de la pierna, se le reprodujeron y enconaron terriblemente. Su muerte fué muy sentida por todos, siendo su cadáver acompañado hasta la última morada por los más importantes hombres políticos de todas las opiniones y gran número de autoridades. (1)

Entre el sin número de poesías que escribió, de las cuales muchas vieron la luz en varios periódicos, copiamos á continuación parte de una *Epístola*, inédita, dirigida á un amigo y que resume, por decirlo así, su biografía:

Cursé las letras, trabajé en estrados,
Fuí militar en armas diferentes,
Con carnes crudas arruiné mis dientes,
Y nutrí con la mia á mil buitros. (2)
Priváronme de cama los cuidados,
Fuéronme el hambre y sueño impertinente,
Hiriéronme mil veces los ardientes
Rayos del sol, y soporé nublados.

A pesar de su afición á lo satí-

(1) «El Norte de Castilla» periódico de Valladolid, dedicó un artículo á describir el entierro de nuestro escritor.

(2) Alude á la falta de la pierna que fué enterrada.

los comensales, pero en especial el comedor brillaba con lujo deslumbrante. Todo estaba pronto menos los amos de la casa, que se hallaban reunidos en el cuarto de Teresa, inclinados uno y otro sobre la cuna del hijo. Este niño, orgullo de su padre y vida de su madre, estaba enfermo, y cada minuto aumentaba su gravedad y el terror de sus padres. Estos, al ver el estado deplorable de su hijo, habían olvidado la comida y los veinte individuos invitados á ella. Sólo el padre de Pablo pensaba en el convite, y entró diciendo:

—¿En qué pensáis? ¡Tú Teresa, no estás aún vestida, y tú, Pablo, todavía de gaban!..... ¡Son las siete menos cuarto.

—Hablad más bajo, padre, que el niño iba á dormirse....

—¿Está mejor?

—Teresa movió la cabeza, mirando tristemente á su hijo.

—No hay mejoría desde esta mañana (dijo Pablo á media voz); el médico teme que le repitan los accidentes.

—Es deplorable; sin embargo, hay deberes á que no puede faltarse. Muy pronto vendrán los convidados, y debéis estar dispuestos para recibirlos.

Teresa le miró y dijo:

—Padre, ya veis que es imposible que yo deje un instante á mi hijo. Pablo me

rico, tiene en las composiciones serias rasgos tan bellos que parecen escritos por otra pluma: hé aquí un fragmento de una poesía que envuelve, como la mayor parte de sus composiciones, un pensamiento político.

¿Por qué lanzais la fragil navicilla
A sufrir el rigor de las borrascas
El aire desafiando, el agua, el fuego
Que con potente voz os amenazan?
Rueda horrísono trueno allá en el cielo,
Y surcando la esfera se desgaja
El rayo abrasador. Montes de espuma
El oceano forma con su rabia,
Y en medio del horror de la tormenta
Sin rumbo cierto, triste, acogojada
Acércase al abismo que la espera
Perdiendo de su vista hermosa playa.
¿Vais á buscar un tiempo bonancible
En medio del peligro? Oh insensata
Y loca obstinación! ¿Cual será el fruto
De tal temeridad, de esa arrogancia?...
Haced que vire y torne proa al puerto,
De donde la malicia la sacara,
Que aquí la esperan aguas bonancibles
La hermosa paz, consoladora calma.
Ni el Noto ni Aquilón batirla pueden
Ni impetuosas corrientes arrastrarla,
Ni hay montañas de espuma que la ele-

(ven
Y quieran en su seno sepultaria
Tornadla es ruego, al puerto y no al
(taneros
Provoqueis de Neptuno cruda saña
Ni desprecies de Júpiter el ceño
O temblad y temed tanta arrogancia.

L.—«Calendario del año 1823 para la ciudad de Oviedo; dispuesto por el Observatorio ultra-pirenaico y arreglado á las beatificaciones y canonizaciones hechas por la gran Junta de Oriente.» Con privilegio exclusivo.—Oviedo. En la oficina de D. Fermín Perez Prieto, en la calle de Cimadevilla, 4.º, 12 páginas.

Es este opúsculo, como ya indicamos, una sátira contra el sistema y sus adeptos que imperaba el año de 1823. No llegó á publicarse por completo, pues cambiado el

excusará, y vos y él haréis los honores de esta desgraciada comida.

—Te barias sin duda (contestó el suegro con acritud). Eso no se habria visto jamás. Invitais personas de rango, damas distinguidas, y quieres faltarles porque el niño está malo? Seria una impolítica inaudita.

—Así que el niño esté mejor, dijo Teresa, iré á visitar á esas señoras y á excusarme: ellas me comprenderán muy bien.

—Es imposible, enteramente imposible. Es indispensable que te presentes en la mesa, y no tienes mas tiempo que el preciso para vestirte.

Hasta entonces nada habia resuelto Pablo. La negativa de su mujer no le habia parecido mal, y la comprendia hasta cierto punto; pero cuando su padre se pronunció tan decididamente, cambió de opinion, porque tenia á su padre por un hombre muy entendido en las costumbres del gran mundo.

—Me parece, dijo á Teresa, que debes acceder á lo que dice mi padre, querida mia. Es necesario que te vistas. La criada inglesa y la doncella velarán junto al niño.

—¿Tú quieres que le abandone, que le deje en poder de criados? Pablo, si me quieres, si quieres á tu hijo, no exijas eso de mi.

20

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA HUÉRFANA.

cándose á la ventana), no conocia esta berlina y este hermoso caballo tordo.

—Es el carruaje de mi suegro, dijo Teresa sonriendo.

—¡Yal con que ha necesitado un carruaje para él! Bien, con tal que pague con un poco de afecto todo lo que vuestra bondad os inspira en su favor.

—Sois muy severo.

—Sí, pero justo. ¿No habeis conocido la impiedad de que vuestro suegro hace alarde?

—¡Ah! sí, y por ello tengo mucha pena.

—Y Pablo ¿qué dice?

—No me atrevo á decirle nada. Si aprobase las ideas de su padre, recibiria yo una herida mortal; y si por el contrario las reprobase y riñeran, no podria yo consolarme.

El notario se echó á reir.

—Sois muy buena, dijo, y demasiado complaciente para ese viejo incrédulo: no lo mimeis; pero creo que predi-

co en desierto, porque no podreis dejar de ser bueno para él. Volvamos á nuestras cuentas.

Por la noche, al despedirse el señor Mesnil, le dijo á Teresa en voz baja y en tono muy serio:

—Si podeis desembarazaros del viejo Debrande é impedirle que se mezcle en vuestra vida, hacedlo.

Teresa oyó este consejo, sin pensar en seguirlo. Le parecia conformarse más con la voluntad de Dios aceptando esta espina oculta, esta molestia secreta en medio de tantas prosperidades exteriores. Por otra parte un lezo sagrado iba á acercarle más á aquel viejo, futuro abuelo de sus hijos. Elano queria desterrarlo de su casa, donde iba á entrar un nuevo huésped; y pronto olvidó estos pensamientos y estas penas con motivo de una alegría inmensa. En los primeros dias de Abril dió Teresa á luz su primogénito.

XVI.

Habia trascurrido un año, y Teresa y su marido, instalados en su gran casa de París, daban á sus amigos un convite. Las habitaciones estaban preparadas convenientemente para recibir á

sistema de gobierno el mismo año, no creyó ya generoso el continuar ridiculizando á sus enemigos, no obstante que entonces podía ya hacerlo impunemente. Así concluye en el Domingo de Pascua, 7 de Abril, cuyo día señala en su «Calendario,» con la *La redención de cautivos y entrada de las tropas*, aludiendo á la entrada de las tropas francesas en España, al mando del duque de Angumela, para restablecer el régimen antiguo.

(Concluirá.)

La cuestion electoral.

Mañana se refirirá la batalla para la cual vienen preparándose estos días los combatientes y apercibiendo toda clase de armas, aun las reprobadas.

Agenda nuestra publicacion á las aspiraciones de todos los partidos políticos, declaramos sinceramente que nos interesa el resultado de la lucha, en cuanto puede afectar al fomento de los intereses morales y materiales de Asturias. Los representantes del país en los cuerpos legisladores, ya no son únicamente los defensores de un programa político, sino tambien los que con su influencia consiguen que el Estado atienda á satisfacer las necesidades de los pueblos, mejorando las condiciones de su vida moral y material.

En este concepto, nosotros veremos con gusto que la provincia elija, en el acto de mañana, hombres de probado amor á Asturias, celosos de su prosperidad, dispuestos á emplear cuanto puedan y valgan en la consecucion de los elementos necesarios á aquella y que podría dar el Estado, por virtud de la actual organizacion política administrativa de España. Los que ya han trabajado en favor del porvenir de Asturias, los que van á la lucha animados del deseo de ser útiles á esta provincia, por la cual tanto hay que hacer, nos encontrarán siempre dispuestos á prestarles nuestra modesta cooperacion.

Durante la lucha ni haremos oposicion en nuestro periódico por espíritu de bandería, ni dejaremos de condenar las ilegalidades y las coacciones vengán de donde vinieren.

Antes que políticos, hombres de ley, y asturianos antes que políticos, porque nosotros defenderemos siempre una sola política: la política asturiana.

Noticias electorales.

Recordarán nuestros lectores las indicaciones que ayer hacíamos respecto á lo ocurrido en Luearca. Ampliaremos hoy lo que anteaer oímos, sin responder de la exactitud de las noticias y dispuestos á rectificarlas si no resultasen exactas.

Dícese que el juez de Luearca fué llamado á Oviedo, para recomendarle que procurase mantener á todos los electores en el ejercicio de sus derechos. Que, durante la ausencia de aquel funcionario, el juez municipal en funciones de primera instancia, procedió á suspender y procesar al ayuntamiento de Luearca y á la Junta del censo, nombrándose otra en lugar de aquella.

Dícese que, á consecuencia de esto, han cambiado mucho las condiciones en que se verifica la lucha electoral en aquel distrito.

Parece que nuestro particular amigo D. Fermín Vior, tiene asegurada su eleccion para diputado á Cortes por el distrito de Rivadeo (Lugo.)

Sr. Director de EL CARBAYON.

Oviedo 1.º de Abril de 1886.

Muy señor mio: he leído estos días algunos sueltos relativos á la candidatura del señor Baron de Covadonga por la Universidad y en defensa de la del señor Gonzalez Alegre. No habia necesidad de pesar los méritos de cada uno de los candidatos por ser estos de todos conocidos. El Sr. Gonzalez Alegre posee condiciones personales estimabilísimas, que nadie le niega; pero el ser el Sr. Alegre doctor del claustro, bien lo contrarrestan los méritos que el Sr. Baron tiene contraídos con Asturias, por lo mucho que trabajó por ella cuando podía hacerlo y cuando necesitaba decididos defensores nuestra justa causa. Todavía en las últimas elecciones de senadores, todos los periódicos asturianos apoyaban la candidatura del Sr. Baron, que desde entonces nada ha podido desmerecer de los servicios á que aludo.

El ministerio de Fomento ve con

preferencia esta candidatura en la Universidad, lo cual nada tiene de extraño. Entre los electores podrá haber simpatías por uno ó otro de los candidatos, pero sería injusticia manifiesta negar los muchos servicios que el Sr. Baron de Covadonga hizo á esta provincia.

Ruego á V., Sr. Director, dé cabida á esta carta en su periódico y se lo agradecerá su atento amigos, s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Seccion provincial.

En el *Boletín Eclesiástico* de este obispado, correspondiente al día 1.º del mes actual, encontramos la importante circular que copiamos:

«Habiéndonos manifestado algunos sacerdotes de la Diócesis la conveniencia de que se les conceda mas tiempo para preparar los trabajos que han de presentar al Sínodo Diocesano, y deseando por nuestra parte que cuantas resoluciones se tomen en tan importante acto lleven el sello de la reflexion y del estudio, declaramos que el anunciado Sínodo Diocesano tendrá lugar en el próximo mes de Setiembre, después de los ejercicios espirituales, y no en el mes de Mayo, como habíamos anunciado, para conformarnos á las prácticas más recibidas en la Diócesis. Declaramos asimismo, que los ornamentos de pluvial encarnado, que siguiendo las instrucciones de Benedicto XIV hemos señalado para los señores Canónigos, Beneficiados y Arciprestes, son potestativos por lo que se refiere á los señores Párrocos, quienes podrán concurrir de pluvial, ó solamente con estola, si así lo prefieren.»

«El día propio para la apertura del Sínodo, y los días de las congregaciones previas, se fijarán oportunamente, una vez se hayan acordado los días en que han de tener lugar los ejercicios espirituales. La oracion impetrada, ó sea la del Espíritu Santo, se comenzará á decir en todas las misas, en las que el rito la permita, desde que haya cesado la que hoy se dice, cumpliendo con lo dispuesto en la Circular número 25 de 16 de Enero del corriente año.

Oviedo 26 de Marzo de 1886.»

El Obispo.»

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los títulos de Bachiller á favor de D. Luis Blas y Ribera, D. José Garcia S. M. guel, D. Luis Gallinál Pedregal, D. Manuel Avello y Suarez Valdés, y D. José Iglesias Garcia.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Lieres, en el concejo de Siero, á favor de Doña Julia Aguirre y Calleja.

Se halla detenido en la estacion telegráfica de Madrid un despacho dirigido desde Navia á José Mendez, San Bernardo, 14.

Ha sido revocado el fallo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, que absolvió á D. Julian Diaz de la denuncia por no haber presentado relacion de ganados, imponiéndole en su consecuencia 25 pesetas de multa.

Se han concedido nueve hectáreas para la mina de carbon llamada *Dinorah*, sita en Mieres, á la Sociedad J. Bertrand y Compañía.

Han sido comprendidos en los efectos de la Real orden de 2 Abril de 1878, y cubren por lo tanto plaza por sus respectivos cupos, los voluntarios de la Isla de Cuba que á continuacion se expresan:

José Maria Toyos Ruiz, de Colunga, por enciente al reemplazo de 1879.

José Gonzalez Vega, de Amieva, idem al de 1882.

Isidro Aladro Garcia, de Caso, id. al de 1882.

Serafin Gonzalez Menendez, de Soto del Barco, id. al 1881.

Ramon Garcia y Pelaez, de Gozon, idem al de 1881.

Serafin Rodriguez Diaz, de Cudillero, idem al de 1879.

Y Baldomero Rodriguez Diaz, de Pravia, id. al de 1879.

El Ayuntamiento de Pravia ha ordenado la clausura del cementerio de Ayones, y dispuesto que mientras no se construya otro nuevo en punto mas conveniente, se verifique los enterramientos en el de la villa de Pravia.

Por el gobierno civil de Leon se ha pedido al de esta provincia que reclame á D. Francisco Garcia Rodriguez y D.ª Liua Rodriguez Tabanco los titu-

los de propiedad de una casa sita en la calle de San Marcelo de la citada capital, con objeto de resolver un expediente de expropiacion forzosa.

La Inspeccion facultativa ha informado ya el expediente de faltas de maestro de la escuela incompleta de Paramios, en la Vega de Rivadeo.

Propuestos los individuos que deben formar la Junta local de la Vega de Rivadeo, segun comunicacion de la Alcaldia, tan pronto el Sr. Gobernador haga la eleccion reglamentaria que le concierne, se remitirá á informe de dicha Junta local el expediente de faltas graves que se atribuyen al maestro de la escuela incompleta de Meredo, don Antonio Rodriguez.

El Comisario de Guerra de Valladolid ha dispuesto se enagunen en pública subasta 4 600 quintales métricos de salvado y 120 de achaduras, producto que se calcula podrá obtenerse en la molituracion y limpieza de trigos por cuenta directa de la Administracion militar durante un año.

La subasta se verificará el día 7 de Mayo próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas de dicha Comisaria.

La guardia civil del puesto de Grandas de Salime ha denunciado á la alcaldia de Ibias á 27 individuos que encontraron apacentando sus ganados en los montes públicos del concejo.

«El día 30 de Marzo último ocurrió un incendio de escasa importancia en el monte público denominado «Cuesta de Priales,» perteneciente al pueblo de Parolo, en el término y partido de Cangas de Onis.

Han quedado terminadas las obras interiores y exteriores de la sacristía y planta baja del templo monumental que por suscripción pública se erige en el histórico sitio de Covadonga.

Se trabaja mucho en la construcción de muros de contencion y escalinata de acceso á la explanada que está delante de la iglesia, pudiendo asegurarse que en todo el presente año quedará terminada.

Hay acopiado mucho material para la prosecucion de las obras del cuerpo principal.

El domingo último llegó á Villaviciosa el perito tercero nombrado por la Administracion para resolver la tasacion de la célebre casa llamada de Miyar. Tan pronto como dicho perito tomó los datos necesarios, el Sr. Alcalde, con un celo que le honra, ordenó el inmediato derribo de dicha casa, principiando á ejecutarse sus órdenes el martes de esta semana.

De este modo queda terminado este importante asunto, que tanto dió que hacer al ayuntamiento y á los vecinos de Villaviciosa, suscritores para realizar una notable mejora que contribuirá en gran parte al embellecimiento de dicha villa.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Oviedo, D. Olverio Martinez Mier.

De *El Comercio*, de Gijón:

«En el vapor «Julian,» procedente de Santander, llegó la nueva máquina de picar, que en breve funcionará en esta fábrica de tabacos.

Este motor, dará mayor trabajo á las operarias de aquel establecimiento, y tal vez se confeccionen en los talleres pitillos de tabaco rizado, iguales á los de la fábrica de Cádiz. Lo celebraremos.»

«Durante el mes de Marzo último, la administracion principal de a luanas de este puerto, ha recaudado por todos conceptos la cantidad de 114 313 pesetas 24 céntimos.»

Durante el mes de marzo último entraron en el puerto de Pravia cuatro embarcaciones y se despacharon otras cuatro; en el de Navia entraron nueve y se despacharon ocho; y en el de Luearca entraron ocho y se despacharon siete.

La alcaldia de Nava, ha remitido á informe de la Oficina de Obras públicas, una instancia de D. Alvaro del Cuesto Sierra, vecino de la parroquia de Caceda, en solicitud de permiso para construir una casa-establo, en terreno de su propiedad y contiguo á la carretera de Torrelavega á Oviedo en el kilómetro 151.

Por Real orden de 16 de Marzo último ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático de Retórica y Poética y de Psicología Lógica y Filosofía moral del Instituto de Gijón D. Magin Verdagner y Callis, numerario de las mismas asignaturas en el de Mahón.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 2 de Abril, núm. 74.

Circular encargando la busca y captura de los fugados del penal de Zaragoza T. M. J. y J. C. D.

—Circular trascribiendo un acuerdo de la Comision provincial dando al señor D. Faustino Roel las mas cumplidas y espresivas gracias por su generoso alparque benéfico desprendimiento, cediendo en favor de la Casa de Caridad de San Lázaro las 20 pesetas diarias que como dietas se le señalaron por el servicio sanitario prestado en Tremañes, Gijón, durante el mes de Diciembre último.

—R. O. del Ministerio de Fomento respecto á la cria caballar.

—R. D. absolviendo á la Administracion en el pleito promovido por don L. de C., sobre renovacion de la R. O. de 25 de Octubre último de 1882 anulando, por exceso de cabida, de los terrenos denominados Bachiera y la Delsa, provincia de Alava.

—Edicto del Juzgado de Llanes llamando á E. T. T.

—Relacion de los compradores de bienes del Estado que tienen pagarés firmados, próximos al vencimiento.

EXTRACTO

DEL

«BOLETIN ECLESIASTICO» del 1.º de Abril, núm. 8.

Circular sobre el Sínodo, que en otro lugar publicamos.

—Edicto de la Delegacion de Capellanías para la conmutacion de rentas de la del Santo Angel, en Granda de Viabao, á instancia de D. Ramon G. Vega.

—Resolucion de varios casos de conciencia.

—Crónica diocesana de la festividad de Santo Tomás, en el Semicario conciliar; Triduos del Carnaval, en Oviedo, y Misiones en Avilés.

—Suscripcion para el templo monumental de Covadonga, que alcanza á 133.553 pesetas, pero como se ha librado 131.846, queda tan solo una existencia de 1.707.

Comunicados.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: Un suceso que tuvo lugar en esta ciudad, dió motivo á la prensa de Madrid para hacer comentarios que yo respetaría si no me encontrara aludido en alguno de ellos, por cuya razon le ruego me dispense el obsequio de publicar en el periódico de su acertada direccion las aclaraciones comprendidas en este escrito.

Dice «El Correo Militar» en los comentarios de su núm. 3149, despues de relatar las causas que ocasionaron el suceso conocido:

«Como que el Sr. Novo y Colson fué á Oviedo en compañía de dos dignos oficiales de nuestra armada, con los cuales se entendieron, á nombre de «Clarín, dos amigos de este, que se apresuraron á proponer la extension de un acta firmada por entrambas partes.»

«Los expedicionarios se habrán enterado á la vez, con motivo de su viaje, de los efectos que la silba del Ateneo han producido al Sr. Alas. Y debieran hacerlos públicos para tranquilidad de los amigos de Clarín.»

Ahora bien; en la anterior relacion se asegura que esos dos amigos, y uno de ellos soy yo, se apresuraron á proponer. Y despues *El Correo Militar* desea la publicidad de no sé que efectos, para tranquilidad de los amigos de Clarín; y supongo que estos amigos serán los citados anteriormente.

No trato de discutir la extension de la crítica de Clarín porque no soy literato ni crítico, ni mucho menos tengo condiciones para juzgar obras ó trabajos de reputados escritores: mi objeto en esta ocasion solo es demostrar que, por nuestra parte, no hubo apresuramiento ni temores de que podamos tranquilizarnos, y para ello le adjunto copia del acta firmada por entrambas partes. No doy tampoco importancia á las indicadas expresiones, que no juzgo maliciosas, pues conozco hace tiempo la naturaleza de D. Melchor Pardo, actual Director de *El Correo Militar*, y sé que es inofensivo; pero á fin de que el público no juzgue ó interprete desacertadamente la nebulosidad que se advierte en la relacion de los hechos, nebulosidad quizá inconsciente, me permito suplicarle nuevamente la insercion de esta carta y del acta que acompaño, derecho que por condicion se ha reservado al que quisiera hacer uso de él.

Doy á V. anticipadas gracias por el favor especial que le pido, aprovechando gustoso esta ocasion para ofrecerme

con la mayor consideracion su afectisimo s. s. q. b. s. m.,

Bernardo Gonzalez del Rubin.

En Oviedo á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los Sres. D. Bernardo Gonzalez del Rubin y D. Félix Aramburu, con poderes suficientes del Sr. D. Leopoldo Alas, y D. Faustino Alvargonzalez y D. Luis del Campo, tambien con poderes amplios del Sr. D. Pedro Novo y Colson, trataron en la casa habitacion del referido Sr. Aramburu lo siguiente:

Que considerándose ofendido el señor Novo por el artículo publicado en el periódico titulado *Madrid Cómicó*, referente á su obra «El Archimillonario», se solicitó por los apoderados del Sr. Novo amplias y satisfactorias esplicaciones que dejarán á salvo la reputacion de dicho señor Novo y Colson, y como consecuencia de ello, el dicho Sr. Alas, por representacion de sus apoderados declara para su entera satisfacion: que no fué su ánimo ofender á la persona del señor Novo, como particular ni como escritor, y se aviene bajo su palabra á publicar en el primer número del *Madrid Cómicó*, una carta dirigida á su director que diga así: *Se que el señor Novo se ha considerado ofendido por el artículo que publiqué en este mismo periódico titulado Pali-que, y como esplicacion debida he de manifestar que ha estado muy lejos de mi ánimo la intencion de ofender su persona, pues le considero y estimo segun se merece como particular y como escritor.*

Y habiéndose convenido por todos que esto no implica en modo alguno que el Sr. Alas quedase coartado en su derecho de juzgar las obras que le pareciese conveniente, segun lo viene haciendo hasta aqui: se dió por terminada la entrevista de la que se levanta la presente acta, estendiéndose el conveniente número de ejemplares para que de ellos puedan hacer los interesados el uso que les convenga.—Luis del Campo.—Félix de Aramburu.—Faustino Alvargonzalez.—Bernardo Gonzalez del Rubin.—Pedro de Novo Colson.—Leopoldo Alas.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Aller 31 de Marzo de 1886.

Muy Sr. mío; he visto en *El Eco de Asturias* correspondiente al 29 del actual un suelto en el que, entre otras cosas: se asegura haber perdido terreno en los Concejos de Aller, Lena y otros la candidatura mestiza, ó sea la del Sr. Marqués de Pidal.

Nada me estraña que los inspiradores del *Eco*, se expliquen de esa manera por razones que son del dominio público y que por lo tanto no es preciso exponer, puesto que todo el mundo sabe y entiende el crédito que merecen muchos de los sueltos que dicho periódico inserta en sus columnas.

Entiendo por ventura el diario democrático (cuando le conviene) que es perder terreno conseguir dos terceras partes, por no decir todos los interventores, de varias secciones de la circunscripcion á pesar de aparecer presentados ciertos pliegos por un ciudadano, que no preciso nombrar, firmados por muchos individuos muertos hace tiempo bastante y otros que solo existen en la calenturienta imaginacion de quien semejante atrevimiento tiene?

Dentro de breves dias daré cumplida contestacion á semejante suelto, probando que no es lo mismo pintar firmas en papeles que llevar valor á las urnas, pues esto último solo lo consguen las personas de verdadero mérito, al par que lo primero es propio de entes sin aprension, por no decir otra cosa.

Canta Claro.

Seccion local.

Sabemos que la Comision de Hacienda del Municipio lleva muy adelantados los trabajos necesarios para anunciar en venta las Escuelas del Fontan.

Excitamos el celo del Municipio para que cuanto antes se enagene ese edificio, toda vez se ha de emplear el producto de la venta, en construir otros locales nuevos, que tanta falta hacen.

Sobrá todo el que ha levantarse para servir las necesidades de las calles de la Vega, Campo de los patos, Postigo, etcétera.

Ayer se ocupaban en limpiar el lago, varios peones de los que sostiene el Municipio.

Falta hacá; porque debido á las lluvias el agua estaba ya muy turbia.

Ayer hemos oido asegurar que nuestro amigo D. Nicasio G. Campomanes,

hijo del antiguo comerciante del mismo apellido D. Baltasar, y hermano de nuestro querido amigo D. Victoriano, se halla enfermo de algun cuidado. Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo.

El desarrollo del tema doctrinal que estaba en la noche del jueves á cargo del Dr. D. David Gonzalez Carbajal, en la iglesia de la Corte; no pudo ser más interesante y oportuno.

Las profecias anunciaron de un modo claro, explicito y terminante, la Ascension de Jesucristo á los cielos, sobre todo las del santo rey David.

Tocante al hecho de la Ascension tiene en su apoyo el testimonio histórico de San Lucas y otros libros santos, recayendo aquél sobre un suceso realizado, no en las sombras de la noche, sino en pleno día, y no ante pocas personas, sino ante apóstoles, discípulos y otros individuos, presentes al admirable y portentoso hecho, que constituye el fondo del dogma católico que el orador exponía.

La sana critica nada tiene que oponer á la legitimidad de los enunciados testimonios, contra los cuales en vano declaman Voltaire, Strauss, Renan y otros sectarios modernos.

La segunda parte de la conferencia fué destinada á explicar la verdad dogmática de la gloria que Jesús disfruta á la diestra del Padre, explicando lo que por tal diestra debe entenderse, y cómo así quedó dignificada la naturaleza humana, en la gloriosa persona de Cristo subido á los cielos, completando con ello la grande obra de la Redencion del mundo y salvacion del humano linaje.

Felicitemos al ilustrado catedrático del Seminario por su trabajo del jueves, sintiendo sólo que el auditorio hubiera sido bastante escaso en dicha tarde, efecto sin duda de celebrarse al mismo tiempo en Santo Domingo la renombrada y concurrida Novena de Jesús Nazareno.

Se han presentado al Ayuntamiento los planos de un lindisimo hotel proyectado por el Arquitecto Provincial Sr. Aguirre, y que piensa construir en la calle de Uria el señor D. Homógenes Olivares.

Con esta magnifica construccion, adelantará mucho la urbanizacion de tan importante via.

Tambien se han presentado los planos de la casa que en la mencionada calle edificará muy en breve el Sr. D. Juan F. Peña.

Los planos hechos por el Sr. Laguardia, son muy bonitos.

Se nos dice que en un antiguo edificio de la calle de la Tahona se almacenan grandes cantidades de paja, contra la que terminantemente disponen las *Ordenanzas municipales*.

Dicen, tambien, que allí se almacenan otras cosas que pueden ser peligrosas para el vecindario.

Procuraremos enterarnos de lo que haya de cierto sobre el particular, y en el caso de resultar cierto lo que se nos dice, hablaremos claro y pediremos á la autoridad evite las infracciones de las *Ordenanzas* que se nos denuncian.

Ayer se vió en nuestra Audiencia en juicio oral y público, la causa seguida por injuria y calumnia, á instancia de D. Florentino Mesa, director de *La Luz de Avilés*, contra don Francisco G. Llanos, director de *El Centinela*.

El acusador privador Sr. Serrano pidió para el procesado la pena de tres años de destierro y multa.

El procesado Sr. Llanos, vistiendo la toga de abogado, se defendió de los cargos que se le dirigieron por la acusacion.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchos vecinos de Avilés.

Casino de Oviedo.

Cuarto concierto para el 4 de Abril

Primera parte.

Primera sonata, violin y piano.—Beethoven.

Tercera Polonesa, para violin y piano.—Chopin.

Segunda parte.

La Melancolía.—Prume. Andante y Rondó del 7.º concierto.—Berliot.

Tercera parte.

Nocturno de Chopin (transcripcion).—Jarasate.

Cuarta sonata, Allegro y Minueto.—Mozart.

Tarantela, para violin y piano.—Vieuxtemps.

Ayer se verificó en el Teatro Circo de Santa Susana el meeting anunciado de los republicanos partidarios de la coalicion.

Dirigieron la palabra al numeroso público que llenaba el local, el Sr. Alegre (D. José), el candidato republicano Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo y los Sres. Llana (D. Juan) y Cuesta Olay.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos, y se ocuparon principalmente en sus discursos de explicar la tendencia y alcance de la coalicion y de escitar á los republicanos á tomar parte activa en la lucha electoral que se entablará mañana.

El Sr. Pedregal, en su profunda y erudita peroracion, hizo una acabada apologia de los ideales de la república y un sucinto programa de lo que se propone defender en las Cortes si logra alcanzar el honroso puesto á que aspira.

La reunion que se verificó en medio del mayor orden, terminó á las diez de la noche.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor.

Santo del lunes.—San Vicente Ferrer, confesor.

CULTOS.

Mañana predica en la Catedral Basílica el Canónigo Magistral de la misma Licenciado D. Manuel Misol.

Las Cuarenta Horas en Santo Domingo, donde termina la Novena de Jesús Nazareno. Por la tarde se entra á las cuatro; y despues de la Reserva, se hará la procesion, si el tiempo no lo impide, por las calles siguientes: Oscura, Herrería, Caróniga, Corrada, Catedral, Platería, Rua, Cimadevilla, Plaza, Magdalena, Matadero y Santo Domingo.

Al toque de oracion en la Corte, la conferencia doctrinal, á cargo del Doctor D. Ramon Eguren y Rodriguez, sobre el siguiente artículo de la Fé católica: *desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.*

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid, 1.º

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,25.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,15.

El 4 por 100 amortizable 75,30.

Billetes hipotecarios de Cuba, 88,60.

Acciones del Banco de España, 334.

El 3 por 100 Cuba 27,50.

Anualidades de la Isla de Cuba, 28,60.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,40

Londres, 8 dias, 46,15

Paris, 8 dias, 4,84 1/2.

Chéque, 4,84.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'40 por 0'10 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 2; 6 tarde.

En los centros oficiales se afirma que reina completa tranquilidad en España.

Mañana llegará Salmeron.

Hay grandes tormentas y lluvias.

Han sido derrotados los

revolucionarios del Uruguay.

Se nota agitacion entre los obreros del Norte de Francia.

Fabra.

Madrid 3: 1,45 madrugada.

Las huelgas de los mineros de Decazeville toman alarmantes proporciones. Por los alrededores de Charleoi vagan 5.000 huelguistas.

El comercio y la banca de Londres protestan contra el establecimiento de una Cámara en Irlanda.

Fabra.



LA SEÑORA

D.ª ROSALIA NUÑEZ Y MENENDEZ de Diaz.

Falleció el 2 de Abril á las tres de la tarde, á los 28 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo, D. Faustino Diaz y Diaz, sus hijas D.ª Vicenta y doña Maria, hermanos, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á DIOS el alma de la finada, y asistan al funeral que se celebrará hoy 3 á las once de la mañana, en Santa Maria de la Corte, y acto seguido á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Vega, 6, al cementerio general, en lo que recibirán favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

Acaba de llegar á esta ciudad el inteligente cirujano dentista Doctor Head, sócio de los dentistas norte-americanos establecidos en Madrid, Victoria 5, el cual permanecerá unos dias en esta capital, ofreciendo al público sus esmerados servicios profesionales en el Hotel Manteola.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Debemos advertir además al público que es uno de los Doctores que permaneció en Gijon durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

HIELO ARTIFICIAL

EMPEZÓ LA FABRICACION.

Para contratos y depósitos, dirigirse á la fábrica de Kessler Laviada y Compañia.—GIJON.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras.

INDISPENSABLE

en toda casa de familia.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripcion: Tres meses Pts. 3'50; Seis meses Pts. 6'75; Un año Pts. 13.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Pts. 5'75;

Seis meses Pts. 11; Un año Pts. 21.

Se suscribe en todas las librerias

y en Barcelona.

Rambla, 5, en la libreria

DE

ALVARO VERDAGUER.

Números de muestra gratis.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

6, Altamirano, 6, LOS CHICOS, 6, Altamirano, 6.

Gran establecimiento en sastrería, camisería y ornamentos de iglesia. Barato permanente en géneros de señ ora

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confíen. La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

LOS CHICOS, J. DELGADO Y COMPAÑIA

6, Altamirano, 6, 6, Altamirano, 6.

LA SEVILLANA.

FABRICA DE JABONES,
Calle de San Antonio, núms. 10 y 12.

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por sí solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven á hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.

Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene 2 libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Ptas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo.		80
Idem de id. id. blanco.		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba).	8	>
Jabon oloroso para la plancha y labado de ropas finas.	1	13
11 y 1/2 kilos (ó sea una arroba)	11	50
BARRAS DE JABON FAMILIA.		
Kilo de Jabon olor y color rosa.	1	50
Idem dos colores.	1	50
Idem cremas de manteca.	2	00

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, Compañía de Seguros reunidos.

(Contra incendios y la vida.)

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS.)

GARANTIAS.

Rs. vn. efectivos.

Capital social. 48,000,000

Primas y reservas. 122.627.814'50

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por rinistros de «incendios» en el AÑO DE 1884 la considerable suma de

Rvn. 11.539,435'48 cts.

No hay demostracion mas evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Se ha distribuido la nota detallada de los siniestros que suman la cantidad arriba citada, y si alguna persona la desea podrá recogerla de los Subdirectores

LACAZETTE Y PUJOL

Universidad 18, pral. OVIEDO

PASTOR DENTISTA

2, PUERTA NUEVA ALTA, 2
Nuevo adelanto en la ciencia de curar.

Estraccion de muelas, sin dolor. Dentaduras inquebrantables de Caucho indio. Dentaduras de Caucho esmaltado, nuevo procedimiento. Dentaduras en oro, platina y otros varios sistemas.

Baratura, solidez y prontitud en el trabajo.

Agua y polvos Dentífricos de lo mejor que se conocen hasta el dia.

PUERTA NUEVA ALTA, NÚM. 2, PRINCIPAL.

ROB BOYVAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

Rua 1,
SASTRERIA.

AL SAN LUIS, NOVEDADES DE PARIS.

Fantasia en lanas y sedas.—Percales alsacianos.—Piqué colores.—Ricas tapicerías estilo Snyrna. Capas-esclavinas y faldas para cristianar. En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado. Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas. Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero. En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

ROB BOYVAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR

VENTA.

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Ece-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia.

Para informes, enténderse con el escribano de actuaciones: Sr. D. Camarero Meana.

VENTA.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 4 de Abril de este año en la Notaría de D. Cristóbal Rayon (Plateria, 8) se vende la casa núm. 9, de la calle del Postigo Bajo, con su huerta a la izquierda, cuya casa es a unida á otras conocidas por las de Colera. Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en poder de dicho notario.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el *Café Iberia*. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17,000 ptes. Enténderse con el procurador señ. don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Enténderse con el procurador señ. don Elvira.

VENTA.

Se vende una bonita Jardinería de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos. Darran razon en Avilés Café del Louvre.

D. Julio Quirós y Secades, ofrece al público sus servicios para el repaso de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y Grado de Bachiller. Rosal, 52, 1.º

LIBROS DE MISA.

Devocionarios, encuadernacion novidad, títulos nuevos y completos. Gran surtido desde 2 pesetas hasta 2,50 pesetas cada uno.

BAZAR INGLESES.

Rua, núm. 20, esquina á la Plateria.

Hospedería de Covadonga

A cargo de DON JOSE DOSAL.

Ofrece al público, un buen trato y esmerada asistencia, con precios módicos y arreglados á toda clase de fortunas.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se halla vacante una de las plazas en la de Rodríguez Pinariega, de Avilés, dotada con 900 pesetas. Se necesita práctico y de representación é indicar las Farmacias y localidades donde haya ejercido.

A la distinguida y olegante sociedad de esta ilustre provincia.

Muy señores míos: Tengo el honor de manifestar á Vds. que despues de haber ejercido el corte en las principales capitales de América y Europa, he tomado la determinacion de fijar mi residencia en esta culta ciudad, con el fin de ofrecerles mis esmerados y económicos servicios en todo lo concerniente al arte de sastrería.—G. Castañon.

9, San Antonio, 9, OVIEDO.

LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro.—Colchon de muelles.—Mesa de noche.—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palanquana.

40 PESETAS!!

Y ARREGLADO A ESTO LOS DEMÁS ARTÍCULOS

CAMPOMANES, 20.---OVIEDO.

FRANCISCO TUERO

PEDRO CHAVES
AFINADOR DE PIANOS
SAN JOSE, 6, OVIEDO

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

APROVECHAR LA OCASION.

En la Puerta nueva baja, núm. 8, taller del Dorador, se hace liquidacion de todos los objetos existentes en el mismo, que son espejos, marcos de todas clases, galerías, copetes, florones, etc, á precios muy baratos.

LIBRERÍA
DE LA VUDA DE CORNELIO
CALLE DEL SOL.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diurnos, Breviarios y Rituales*, de magnífica edicion extranjera.

Los precios son muy arreglados.

DENTIFRICO DE OLIVA.
CIRUJANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta

Magdalena, 35, segundo, Oviedo

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C^o, PARIS.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Enquien al público los que no le dan un frasco ó más el Jarabe de color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^o. Cada frasco, hace desaparecer los **SÍNDROMES** siguientes: la Bronquitis, la Catarris, la Tos, la Hemoptisis, la Consuncion, la Tisis, la Fiebre lenta, que siempre se fuerza al enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

Depósito en LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías.

Altamirano 2,
CAMISERIA.